



#Somos más

CONTRA EL DISCURSO DEL ODIO Y LA RADICALIZACIÓN, SOMOS MÁS

GUÍA PARA CHICAS Y CHICOS QUE VIAJAN POR LA GALAXIA DEL CIBERESPACIO

8. EL RESPETO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

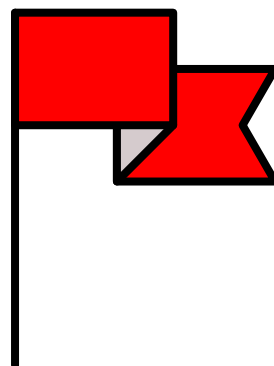
Autoras: Luz Martínez Ten y Eva Martínez Ambite

OBJETIVOS DE LA MISIÓN

1. Iniciarse en el conocimiento de los mecanismos fundamentales de funcionamiento. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
2. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
3. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
4. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
5. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

PARÁMETROS DE LA MISIÓN

- Organizar la convivencia en el planeta Harley.
- Diseñar un sistema democrático de convivencia.
- Dotarse de unas normas de funcionamiento justas que protegieran la dignidad de todas y todos los habitantes.
- Crear las instituciones responsables de asegurar los derechos de todas y todos los habitantes.



DIRECCIÓN DE LA MISIÓN

Me llamo Polak Sock y soy el responsable del vuelo interestelar que debe conducirnos al planeta Harley. Si he de decir la verdad me considero más “un buscavidas” que un capitán experimentado. Pero a fuerza de resolver situaciones y de aprender en la Academia he llegado a entender que no importa lo que fuiste un día, sino lo que quieres llegar a ser. Y hoy, soy un ciudadano del planeta Harley que cree en la importancia de la solidaridad y de lo que antiguamente llamábamos humanidad y que ahora llamamos ciberconvivencia. Vengo de un lugar donde reinaba el miedo. Hoy habito el mundo que soñamos un día.

IDEAS PARA REFLEXIONAR

Diario de Pokan

Éramos muy jóvenes. Nos conocimos en la escuela de comunicaciones interplanetarias y enseguida conectamos, a pesar de que éramos muy diferentes. Cuando entré en clase por primera vez no podía creerme dónde estaba. Quien no era azul, tenía una bombona de helio para respirar. Yina lucía una cabellera magnífica de escamas, y Rom trotaba sobre sus cuatro patas como si no sintiera la gravedad. Enseguida congeniamos y aprendimos a convivir cuidando nuestra relación para que todo el mundo se sintiera aceptado. Por eso, cuando nos propusieron establecer una colonia en el planeta U3 recién descubierto, nos apuntamos sin dudar. Y fue la mejor experiencia de mi vida. Desde el inicio tuvimos que poner todas nuestras capacidades para lograr crear una verdadera comunidad. Y no me refiero solo a capacidades científicas o técnicas, sino a las que nos convertirían en una ciudadanía comprometida con el bien común. Cuando comienzas de cero creando una nueva comunidad, te das cuenta de lo importante que son las instituciones, las reglas de convivencia, la organización.

Fue Yina la que puso más sentido común, liderando el proceso de creación de un sistema democrático que hiciera posible cuidar de los derechos del grupo de pobladores. Algo que no era nada fácil porque las diferencias eran tan abismales que hacer respetar la diversidad, a la vez que se crean reglas comunes no es sencillo. Pero lo conseguimos. Aprendimos el significado de la democracia, de la libertad, de la justicia. Comprendimos que era fundamental garantizar los derechos básicos de salud, educación, bienestar... y de lo que le ocurre a cualquier habitante, somos todos y todas responsables. Yina siempre dice: "Nunca debemos dejar de ser quien somos, pero debemos dar un poco de nuestro yo para contribuir al bien de esta sociedad".

Y si, no fue fácil. Sobre todo para mí, que siempre había ido por libre. Desde pequeño he sido muy desconfiado. En las calles donde me crié reinaba la ley del más fuerte y yo era el primero que me metía en problemas, me movía con mi vieja moto Harley de 2098, y, por supuesto, no confiaba en la autoridad. Pero la vida siempre te puede abrir una puerta, y si tienes el valor de pasarla, todo puede cambiar. Fue un día de tormentas. Estaba empapado hasta los huesos cuando me colé en un edificio para protegerme del frío. Era una asociación vecinal. Estaban dando una clase sobre tecnologías de la comunicación. Yo tenía una vieja tablet que desmontaba y montaba sin parar. Como no tenía nada mejor que hacer me quedé a escuchar... Me ofrecieron una manta, bebida caliente, un lugar donde dormir... y todo cambió. Aunque no puedo evitar del todo seguir llevando la contraria, admito, y lo hago con toda sinceridad, que sin organización no habríamos llegado a ser la ciudad que somos ahora. De un planeta desnudo y duro como el pedregal, hemos conseguido crear una superficie poblada de árboles y huertas. Tenemos hospitales, escuelas, viviendas, y un sistema de justicia y seguridad que nos protege. También hay problemas, claro, y a veces muy graves, pero las instituciones de las que nos hemos dotado trabajan para resolverlos. Nada de esto habría sido posible sin la participación de cada ser que puebla este planeta por construir la sociedad en la que queremos vivir.

PREGUNTAS PARA PENSAR

Diario de Pokan Stok. ¡Casi me da vergüenza hablar así! Yo que no creía en nada y ya me veis, defendiendo la democracia como el mejor sistema de gobierno y a las instituciones sobre la que se asienta. Ahora eso sí, me sigo moviendo en mi vieja Harley y va como la seda en la gravedad de nuestro planeta.

A lo largo de estos años he ido escribiendo un diario con las dudas que nos íbamos encontrando y las soluciones por las que optábamos. Aunque esto sea un monólogo un poco raro, dejadme que os cuente mis preguntas y respuestas.

16 de septiembre 3024 (calendario terráqueo).

Después de un largo viaje, hemos llegado un grupo de 324 colonos y colonas. Han comenzado las reuniones de organización. Tenemos que dar los primeros pasos porque pronto llegarán más de otros planetas. Lo primero que nos preguntamos es **¿Con qué normas vamos a organizar la convivencia? ¿Qué tipo de gobierno queremos?**

Raxa que tiene un manejo impresionante de los archivos históricos nos presentó un holograma con la Constitución que se aprobó en España en 1987, cuyo objetivo fue marcar las normas para todas las ciudadanas y ciudadanos, garantizando la convivencia en igualdad en un Estado social y democrático. Raxa nos explicó que esta Constitución y la de todos los planetas guían la actuación de los poderes públicos, entre las que están la de promover la igualdad efectiva y real de todas las personas e impulsar su participación en la vida política, económica y cultural de país, así como los derechos y los deberes básicos de los ciudadanos y ciudadanas. Votamos por unanimidad y se decidió que nuestra forma de gobierno fuera la democracia y que tendríamos una Constitución e instituciones. Y a continuación votamos el nombre de nuestro recién habitado planeta. Se llamaría Harley. ¡Y os prometo que yo no tuve nada que ver!

30 de septiembre 3024 (calendario terráqueo).

En apenas dos semanas hemos preparado las casas prefabricadas que traíamos en la nave. Los primeros cargamentos con repuestos no llegarán hasta dentro de seis meses, así como los nuevos colonos.

También vendrán las niñas y los niños. Las familias están deseando reunirse. Así que lo primero es crear la escuela y el hospital. Todo requiere mucha organización y aunque todo el mundo participa, a veces, es un lío coordinarse. Hemos decidido diferenciar tareas y dividirnos las responsabilidades para que un grupo pueda desarrollar una administración. Lo primero ha sido votar a alguien que nos represente. Yina ha salido por mayoría. Yo ya lo intuía, porque es genial. Es muy pausada y ecuánime. Ella nos representará en las negociaciones con los planetas y dirigirá la el gobierno de Harley hasta que hagamos nuevas elecciones. Yim ha preguntado: **¿Cómo organizamos el nuevo gobierno?**

Tras un rato de desconcierto Raxa ha buceado de nuevo en sus archivos para explicarnos que había diversos tipos de instituciones. A los Gobiernos les corresponde la dirección política de los Estados o de las organizaciones territoriales en las que ejerce su poder. El Gobierno detenta el Poder Ejecutivo, con facultad para ejecutar leyes y la competencia para producir normas denominadas reglamentos e incluso normas con fuerza de ley.

El Poder Judicial tiene como misión el control de la legalidad en un sentido amplio y la resolución de las controversias jurídicas, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Dos notas caracterizan a este poder: la independencia y la imparcialidad, en cuanto se halla sujeto al Derecho. Además está sometido a la exigencia de motivación, es decir, a las razones jurídicas que deben dar de sus decisiones judiciales.

Las instituciones económicas son: el Consejo Económico y Social, que realiza funciones de asesoramiento; el Banco de España, con funciones de asesoramiento y dirección, y el Tribunal de Cuentas, con funciones de control.

Otras instituciones nacionales son: el Defensor del Pueblo, el Ministerio Fiscal y el Consejo de Estado u órgano consultivo del Gobierno. Los partidos políticos, los sindicatos y las asociaciones empresariales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), son otras más. En las sociedades democráticas todos los Gobiernos se hallan sometidos regularmente al control de los partidos de la oposición que velan por el cumplimiento del programa del gobierno, actúa en beneficio de todos y se ajusta al ordenamiento legal en su actuación³⁶.

³⁶Cecilio Nieto Canovas, Educación Ético-Cívica, 4º ESO (Spanish Edition), UNKNOWN, Edición de Kindle.

Han llegado catorce naves de distintos puntos de la galaxia. Las niñas y los niños corrían por todas partes buscando a sus familias. Ha sido la fiesta del encuentro. Pero al final del día hemos tenido algunos problemas por no tener en cuenta la diversidad de los y las recién llegadas. Los colonos llegados de Venus son mucho más altos que la media de la población galáctica. Doce palmos más altos para ser exactos. Y quienes llegan de la estrella Raff no pueden compartir ciertos alimentos. Por no hablar de plutonianos que se han encontrado que no pueden desplazarse por su constitución física. Al sentirse discriminados se han enfadado y con razón. **¿Cómo es posible que no tengáis en cuenta la diversidad?**

Yina les ha explicado que la constitución que aprobamos, y que en cuanto hayan llegado todos los y las pobladores volveremos a votar, reconoce que **“somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”**. Y en el artículo 9.2 dice expresamente: “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

Inmediatamente las administraciones de vivienda, igualdad y agricultura se han puesto a trabajar para lograr deshacer el enredo. Todo el mundo ha colaborado en la construcción de nuevas viviendas, líneas de transporte adaptadas y plantaciones de semillas para los recién llegados de Raff. Harvey se ha transformado en una gran colmena de actividad y antes de caer la séptima luna todos los problemas se habían solucionado.

Después de dos años de nuestra llegada, en este largo viaje he sentido que todo comenzaba a tener un sentido. He de confesar que me siento muy orgulloso de iniciar este nuevo proyecto, pero, sobre todo, responsable. Y confiado. Un sentimiento que durante años evité ahora es mi máximo aliado.

SABÍAS QUE...

• La salud de la democracia depende, en gran parte, de los jóvenes. Con más de 1.800 millones de personas entre los 10 y los 24 años, la juventud es hoy el gran pulmón de la sociedad. Nunca antes ha habido en el mundo tanta gente joven. En las últimas décadas ha crecido el interés por su participación política y hasta el **Banco Mundial** ha identificado la ciudadanía activa como una de las actividades más importantes para lograr una transición positiva hacia la edad adulta, tanto para los jóvenes de hoy como para las siguientes generaciones.

• El interés por la participación política de los jóvenes parte, en primer lugar, de una mayor conciencia de la sociedad actual sobre el derecho de la infancia y la juventud a ser escuchados. Algo que representa un cambio de paradigma en la manera en la que la sociedad adulta observa el papel de los jóvenes: de considerarlos como meros “adultos en espera” a entender su papel como elementos activos del cambio social. Pero, aunque la participación y el compromiso de los jóvenes puede considerarse un fin en sí mismo, también representa la vía para lograr otros objetivos y beneficios para ellos mismos y para la sociedad en la que habitan. Su potencial para contribuir en el desarrollo personal de los jóvenes, para mejorar su bienestar y para abordar problemas como la injusticia en la sociedad también debería suponer un impulso para los gobiernos locales y nacionales a la hora de promover la participación entre la juventud de sus sociedades.

• En el último informe mundial de la ONU sobre juventud se indica la necesidad de reforzar la comunicación interactiva: existe una necesidad de prestar más atención a los asuntos que interesan a los jóvenes y priorizar sus preocupaciones; comunicar interactivamente con ellos cara a cara, vía Internet y a través de las redes sociales y reengancharse al apoyo de los jóvenes para encontrar soluciones a los problemas que les afectan.

• Empoderar a los jóvenes a través de sus redes: aprovechar el contacto entre iguales para fomentar la participación política de los jóvenes.

• Educar en democracia. Debe asegurarse que una educación efectiva y estandarizada en ciudadanía se incluye en todos los niveles educativos, de primaria a secundaria. Está comprobado que un mayor conocimiento y práctica de democracia en ambientes de apoyo puede fomentar la participación cívica y política.

• Las redes sociales pueden contribuir a la transmisión de información, la cual puede ayudar también en la formación para una ciudadanía activa. La red de redes (Internet) forma parte también de la sociedad civil³⁷.

• Recuerda que aunque la nuestra es una democracia representativa, en la que los ciudadanos eligen a sus representantes para delegar en ellos y ellas la tarea de gobernar, también esa democracia requiere un cierto grado y voluntad de participación por parte de todos y todas. No hay demos (no hay pueblo), si los ciudadanos y ciudadanas no se sienten formando parte de un proyecto común. Participar políticamente es, antes de nada, un derecho, pero es al mismo tiempo una obligación moral, que puede hacerse realidad de muchas maneras, no solo acudiendo a las urnas cuando se convocan elecciones, sino cooperando y procurando entre todos que las reglas de la democracia se cumplan y se perfeccionen³⁸.

• Ser ciudadano, ser ciudadana, consiste nuclearmente en gozar de autonomía tanto para tomar decisiones como para llevarlas a cabo, y asumir la responsabilidad de los actos realizados autónomamente; pero también implica tener unos deberes. Estos deberes pueden ser “legales” y “cívicos”: mientras los deberes legales vienen impuestos por las leyes y su incumplimiento puede acarrear una sanción, los deberes cívicos son asumidos voluntariamente y se cumplen por convicción. No obstante, es bueno recordar que ningún sistema social tiene capacidad para producir una sociedad mejor si cada ser humano no colabora en ello. Y sin que todos los y las ciudadanas/ ciudadanos contribuyan a la realización de la justicia.

³⁷Diego Gracia, *Ética y ciudadanía 2. Deliberando sobre valores* (eBook-ePub) (Educar Práctico) (Spanish Edition) (Posición en Kindle3461-3466). Grupo SM. Edición de Kindle.

³⁸Victoria Camps (ed., *Civismo* (Ensayo (proteus)) (Spanish Edition) (Posición en Kindle32-35). Proteus Libros y Servicios Editoriales. Edición de Kindle.

CONCEPTOS IMPORTANTES

Sociedad civil.

La sociedad civil es el entramado de convivencia, de asociaciones, etc., que no tienen necesariamente una finalidad política, en el sentido de alcanzar el poder, sino de garantizar la vida en común. En la sociedad civil los ciudadanos y ciudadanas toman decisiones y actúan independientemente de las estructuras gubernamentales³⁹.

Civismo.

Es el concepto que hoy da nombre a la moral del ciudadano. Decir que el comportamiento de las personas debe ser cívico significa que debe adecuarse a las exigencias y necesidades de la sociedad democrática⁴⁰.

Democracia.

Tiene sus bases en el antiguo griego y se forma al combinar los vocablos demos (que se traduce como “pueblo”) y kratós (que puede entenderse como “poder” y “gobierno”). La noción comenzó a ser empleada en el siglo V a. c. en Atenas. En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite **organizar** un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona sino que se distribuye entre **todos los ciudadanos y ciudadanas**. Por lo tanto, las decisiones se toman **según la opinión de la mayoría**.

También se entiende como democracia al conjunto de reglas que determinan la **conducta para una convivencia ordenada** política y socialmente. Se podría decir que se trata de un estilo de vida cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros.

Dignidad.

Cualidad de las personas por la que todas son merecedoras de respeto y estima por el solo hecho de serlo, contraria a la comisión de actos que las degraden o avergüencen, y que no consiente humillación alguna en su condición de persona. La dignidad, o cualidad de digno, derivada del adjetivo latino dignus, se traduce por “valioso”. Hace referencia al valor inherente e intrínseco al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y creatividad. Algo es digno cuando es valioso de por sí, y no por su utilidad para esto o para lo otro. Lo que es digno, porque tiene valor, debe ser siempre respetado y bien tratado. En el caso del ser humano, su dignidad reside en el hecho de que cada uno es no un “qué” sino un “quién”, un ser único, insustituible, dotado de intimidad, inteligencia, voluntad, libertad, capacidad de amar y de abrirse a los demás.

Institución democrática.

Es un sistema complejo que implica múltiples funciones como electorales, garantías constitucionales y la producción de múltiples bienes, entre ellos, libertad individual, legislación vigente, los derechos de propiedad y la soberanía popular.

³⁹Diego Gracia, *Ética y ciudadanía 2. Deliberando sobre valores* (eBook-ePub) (Educar Práctico) (Spanish Edition) (Posición en Kindle3521-3523). Grupo SM. Edición de Kindle.

⁴⁰Victoria Camps (ed.), *Civismo* (Ensayo (proteus)) (Spanish Edition) (Posición en Kindle32-35). Proteus Libros y Servicios Editoriales. Edición de Kindle.



**¿CUÁLES
SON TUS
PREGUNTAS?**

· ¿Participo activamente para contribuir a una sociedad mejor?

· ¿Conozco el papel de todas las instituciones democráticas?

· ¿Acudo a las instituciones cuando tengo un problema?

· ¿Participo dando mi opinión a través de las redes sociales?

· ¿Formo parte de asociaciones o colectivos para defender los derechos de las personas, la solidaridad y la cooperación?

· ¿Me preocupan los problemas de la ciudadanía?

· ¿Conozco mis deberes y mis derechos como ciudadana y ciudadano?

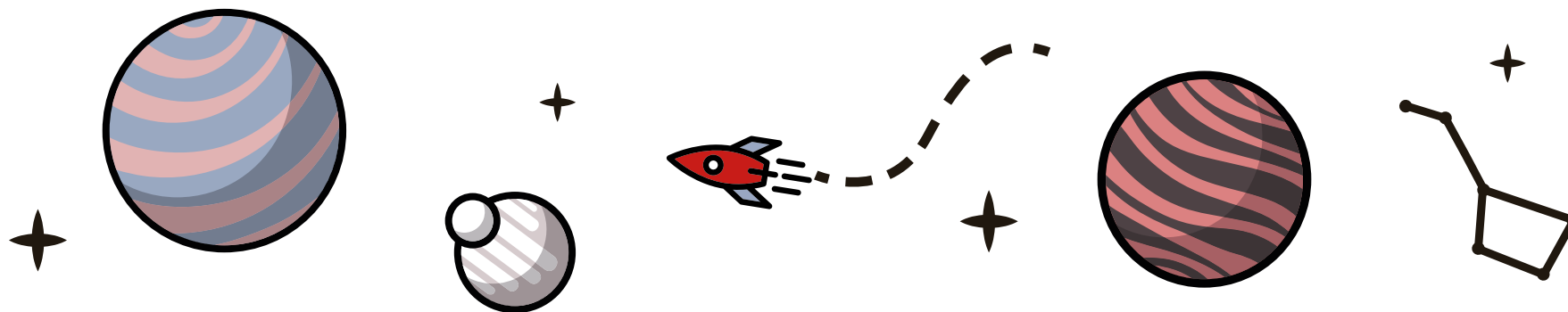
· ¿Me siento protegida o protegido por las instituciones?

· ¿Tengo una actitud crítica ante los ataques del discurso del odio y el radicalismo?

· ¿Contribuyo a una convivencia que respete los derechos, la dignidad y la diversidad de todas las personas?

· ¿Tengo conciencia de la ciudadanía global?

Y SI INTERNET FUERA UNA GALAXIA DE PLANETAS...



VALORES A TRABAJAR

RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN

BIEN COMÚN

COMPROMISO EN LAS INSTITUCIONES

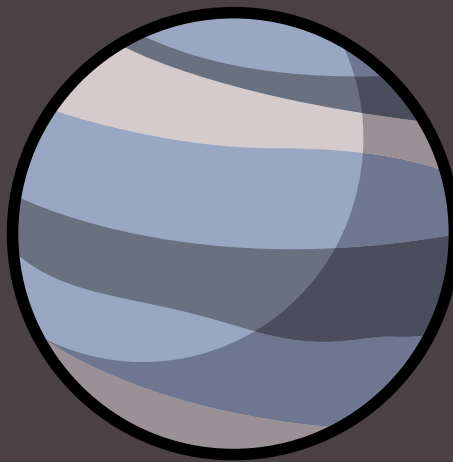
En la escuela interplanetaria de Gasgloo, adolescentes de distintos planetas aprenden a navegar en Internet. El objetivo del curso es que prevean los retos con los que se pueden encontrar y aprendan a descifrarlos, e incorporen códigos de conducta para navegar, acorde con el código ético de los navegantes.

**¿Qué retos encontrarán estos adolescentes?
¿Cómo pueden defenderse ante estos peligros?**

RECUERDA QUE...

• Aunque la nuestra es una democracia representativa, en la que los ciudadanos eligen a sus representantes para delegar en ellos y ellas la tarea de gobernar, también esa democracia requiere un cierto grado y voluntad de participación por parte de todos y todas. No hay demos (no hay pueblo) si los ciudadanos y ciudadanas no se sienten formando parte de un proyecto común. Participar políticamente es, antes de nada, un derecho, pero es al mismo tiempo una obligación moral, que puede hacerse realidad de muchas maneras, no solo acudiendo a las urnas cuando se convocan elecciones, sino cooperando y procurando entre todos que las reglas de la democracia se cumplan y se perfeccionen⁴¹.

• Ser ciudadano, ser ciudadana, consiste nuclearmente en gozar de autonomía tanto para tomar decisiones como para llevarlas a cabo, y asumir la



responsabilidad de los actos realizados autónomamente; pero también implica tener unos deberes. Estos deberes pueden ser “legales” y “cívicos”: mientras los deberes legales vienen impuestos por las leyes y su incumplimiento puede acarrear una sanción, los deberes cívicos son asumidos voluntariamente y se cumplen por convicción. No obstante, es bueno recordar que ningún sistema social tiene capacidad para producir una sociedad mejor si cada ser humano no colabora en ello. Y sin que todos los y las ciudadanos/ ciudadanas contribuyan a la realización de la justicia.

• La ciudadanía mundial se refiere a un sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común. Hace hincapié en la interdependencia política, económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial.

⁴¹Victoria Camps (ed.), *Civismo (Ensayo (proteus))* (Spanish Edition) (Posición en Kindle32-35). Proteus Libros y Servicios Editoriales. Edición de Kindle.

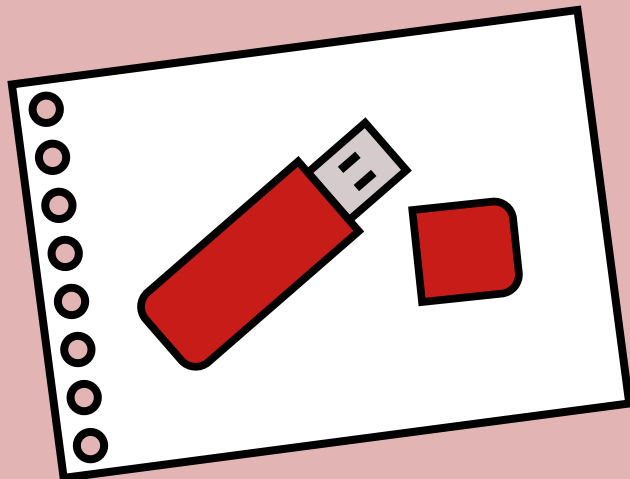
PARA SEGUIR REFLEXIONANDO EN GRUPO. CUADERNO DE BITÁCORA

ACTIVIDAD 1

La democracia es participación

ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El término democracia procede del griego demo kratia y, a su vez, de demos, pueblo, y kratos, autoridad, y kratein, gobernar. La democracia es el orden político en el que la soberanía es ejercida por el pueblo. En ella las ciudadanas y ciudadanos poseen plenos derechos políticos. La democracia representativa se ejerce a través de personas elegidos o nombrados por el resto de los ciudadanos para gobernar la cosa pública.



Objetivos.

- Comprender el significado de la democracia.
- Analizar la importancia de participar en el proceso democrático.
- Reflexionar sobre el papel de las instituciones en el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía.

Metodología. Grupal.

Tiempo. 60 minutos.

Material necesario. Bolígrafos, papel y cartulina o papel continuo.

Desarrollo de la actividad.

1. Se explica que en el planeta Harley se van a celebrar elecciones gubernamentales. En el planeta conviven habitantes de muy diversa procedencia por lo cual la gestión de la diversidad es uno de los compromisos más importantes del Gobierno.
2. Se forman cinco grupos que representan a cinco partidos diferentes.
3. Cada partido debe elegir su nombre. La imagen que les representa y elaborar un programa electoral con diez puntos (veinte minutos).
4. Cada partido debe exponer sus programas e intentar convencer para que sean votados (diez minutos).
5. Se procede a la votación secreta.
6. Se realiza el recuento de votos.
7. Debate.

Preguntas para la reflexión.

¿Por qué crees que es importante votar en las elecciones? ¿De qué otra forma se participa en la vida de un país? ¿Y de un pueblo? ¿Y de tu instituto? ¿Cómo contribuye Internet a la vida democrática?

ACTIVIDAD 2

Respeto a las instituciones democrática

ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El término ministro/ministra viene del latín minister, que quiere decir servidor, es decir, aquella persona que está al servicio de algo o de alguien. La organización social requiere de Administraciones públicas que se organizan en ministerios para responder a las necesidades de la ciudadanía. La palabra administrar proviene del latín ad-ministrare, ad (ir, hacia) y ministrare (“servir”, “cuidar”) y tiene relación con la actividad de los ministros romanos en la antigüedad pública.

Objetivos.

- **Comprender la importancia de las Administraciones Públicas.**
- **Reflexionar sobre la organización que se requiere para responder a las necesidades y derechos de la ciudadanía.**
- **Reflexionar sobre el papel de las instituciones en el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía.**

Metodología. Grupal.

Tiempo: Una semana. Varias sesiones.

Material. Cajas de cartón. Cartulinas Pegamento. Tijeras. Rotuladores.

Desarrollo de la actividad.

1. Se explica que después de los primeros asentamientos en el planeta Harley es necesario organizar una administración que organice la convivencia y dé respuestas a las necesidades de sus habitantes. Con este objetivo los distintos colectivos se reúnen para diseñar los distintos ministerios.
2. Se forman cinco grupos.
3. Se distribuyen los materiales.
4. Cada grupo se documentará sobre las funciones de los distintos ministerios y sus características utilizando Internet.
5. Cada grupo diseñará seis ministerios y les dará forma con los materiales que se les ha distribuido formando una maqueta.
6. Se presentarán las maquetas explicando las funciones de los ministerios elegidos.

Preguntas para la reflexión

- ¿Por qué habéis elegido estos ministerios?
- ¿Qué funciones tienen? ¿Qué servicios aportan a la ciudadanía?
- ¿Qué ocurriría si no existiesen?

ACTIVIDAD 3

La institución educativa

La educación como institución pública surge en la Revolución francesa. Francia crea, por primera vez en la historia, un sistema de instrucción pública con diferentes niveles de enseñanza. En España la primera ley sobre educación pública se remonta a 1857 en la que se diseña la enseñanza obligatoria desde los 6 hasta los 9 años y segunda enseñanza que prevé la apertura de institutos de bachillerato.

ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actualmente la educación es obligatoria desde los 6 a los 16 años y corresponde al Estado garantizar su cobertura. Tanto en el colegio como en el instituto aprendemos a participar democráticamente.

Objetivos.

- Reflexionar sobre la participación en el instituto.
- Valorar las relaciones que establecemos entre iguales y con el profesorado.
- Impulsar actitudes de respeto y reconocimiento de la diversidad.

Metodología. Grupal.

Tiempo: 50 minutos.

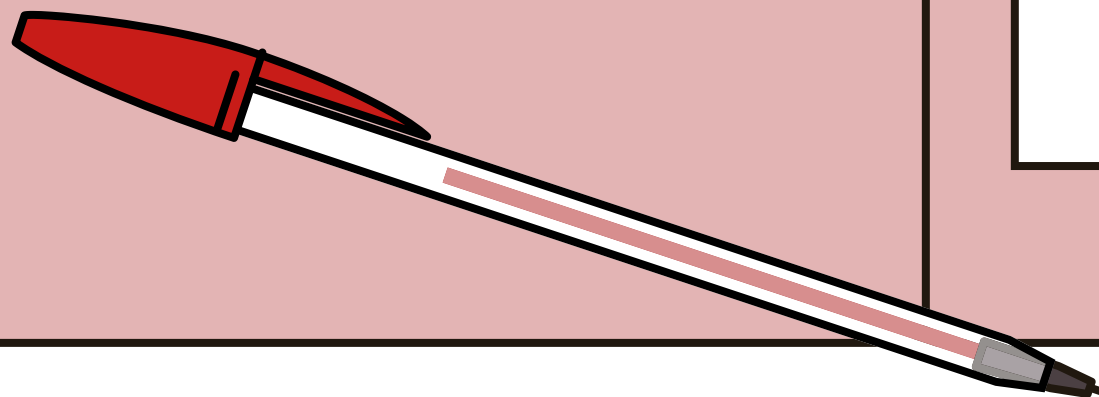
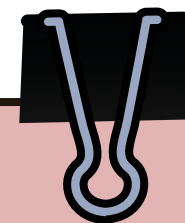
Material. Cuestionario.

Desarrollo de la actividad.

1. Repartir el cuestionario.
2. Contestación individual.
3. Puesta en común.

Preguntas para la reflexión.

- ¿Participáis de forma activa en el instituto?
- ¿Las relaciones son respetuosas?
- ¿Existe un clima de escucha?
- ¿Hay asociación de estudiantes?
- ¿Proponéis temas para trabajar?
- ¿Tomáis la iniciativa para realizar proyectos?



PREGUNTAS	VERDADERO	MÁS LOS CHICOS	MÁS LOS CHICAS
Las relaciones son respetuosas			
Todas las alumnas y alumnos tienen las mismas oportunidades, teniendo en cuenta su diversidad.			
Se utiliza un lenguaje inclusivo que hace referencia a la diversidad de género, origen, orientación sexual...			
Chicas y chicos sienten que se respeta su imagen: nadie se va a meter con su forma de vestir, ni con su físico o su forma de comportarse o hablar.			
El grupo valora tanto las ideas y aportaciones de todas las personas.			
Se respeta el material y los bienes del centro.			
Chicos y chicas utilizan de igual forma los espacios (por ejemplo, los patios, los pasillos, biblioteca o cafetería).			
Se respeta al profesorado y personas que trabajan en el centro.			
Se escucha sin interrupciones a chicos y a chicas.			
Se anima a los compañeros y compañeras a conseguir sus metas.			
Todo el mundo contribuye con las tareas de organización del centro.			
Se participa en las actividades de toma de decisión y organización.			
No hay situaciones de discriminación por sexo, distintas capacidades, origen... para cargos como representante de clase, miembro del Consejo Escolar, etc.			

Se resuelven los conflictos de forma pacífica.			
Se respetan los espacios y mobiliario del centro.			
Se incorporan los conocimientos y la experiencia del alumnado.			
En clase se trabaja sobre las relaciones de igualdad entre todas las personas.			
No se hacen chistes machistas., homófobos o racistas.			
Se fomenta la participación dentro y fuera del centro			
Se anima y apoya tanto a las chicas como a los chicos que tienen problemas con alguna asignatura, deportes o relaciones personales.			
Se intenta que cada chico y cada chica desarrolle todas sus capacidades y se sientan valorados.			
El grupo es un espacio seguro en el que chicos y chicas pueden sentir protección y aceptación.			
Se apoya a los chicos y las chicas que sienten más inseguridad.			
Se fomentan las relaciones de cooperación y ayuda.			
¿Existe un clima de escucha que favorece que puedan plantearse cuestiones personales?			
¿Se tiene en cuenta las circunstancias personales y familiares del alumnado?			
¿De manera informal se crean relaciones de apoyo?			
Cuando se comete una injusticia con un chico o una chica, ¿el grupo sale en su defensa?			

ACTIVIDAD 4

Participación de las mujeres en las administraciones públicas

Orientación de la actividad

El primer país en el que las mujeres consiguieron el derecho al voto fue Suecia, en 1862. Le siguieron Nueva Zelanda, Australia, los

Países Nórdicos, La Unión Soviética, algunos países de Europa Occidental y Estados Unidos.

En España las mujeres adquirieron el derecho al voto en el año 1931, tras la instauración de la Segunda República. La intervención de Clara Campoamor en el Parlamento fue decisiva.

En el resto del mundo la obtención de este derecho es muy reciente. La representación de las mujeres en los parlamentos no llega en ningún país al 59%. Los mejores casos, en 2005, fueron en Ruanda (48,8%) y Suecia (45,3%).

Objetivos.

- Reflexionar sobre la incorporación de las mujeres en las Administraciones públicas.
- Valorar las políticas de igualdad en las Administraciones públicas.

Metodología. Grupal.

Tiempo: 50 minutos

Material. Cuestionario.

Desarrollo de la actividad.

1. Repartir el cuestionario.
2. Complimentarlo con la ayuda de Internet.
3. Puesta en común.

Preguntas para la reflexión.

¿Participáis de forma activa en el instituto? ¿Las relaciones son respetuosas?
¿Existe un clima de escucha? ¿Hay asociación de estudiantes?

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Fue soberana de la ciudad antigua de Arabia. Fue célebre por sus riquezas. Viajó a Jerusalén a visitar a Salomón atraída por su fama de sabiduría.	
2. Apoyo y protegió a Colón para que hiciese su viaje a América.	
3. Personificó el patriotismo de las clases populares. Fue quemada en una hoguera en Ruán en 1431. En 1909 fue beatificada y diez años después canonizada	
4. Heroína del 2 de mayo madrileño. Hay un barrio con mucha marcha en Madrid que lleva su apellido.	
5. Considerada como la fundadora de la enfermería moderna.	
6. Ella y su hermana, que escribió Cumbres Borrascosas, son dos famosas escritoras.	
7. Es una leyenda chilena y mundial. De campesina humilde y maestra de escuela pasó a poetisa insigne y recibió los más altos honores y reconocimientos en vida, como el Nobel de Literatura en 1945.	
8. Una alemana revolucionaria. Se la conoció como la voz de la conciencia del comunismo. Murió trágicamente a golpe de rifle por apoyar un levantamiento en 1918.	
9. A principio del siglo XX, luchó al lado de sus dos hijas por el voto femenino.	
10. Indígena guatemalteca recibió el Nobel de la Paz en 1992.	

Preguntas para la reflexión.

¿Conocíais el nombre y la historia de estas mujeres?
¿Ha sido fácil encontrar la información?
¿Os gustaría seguir investigando sobre ellas?

ACTIVIDAD 5

Viaje en el tiempo a través de las Administraciones públicas

ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las Administraciones Públicas tal y como las conocemos ahora tienen una historia muy breve. Para reflexionar sobre la importancia que tienen en nuestra vida cotidiana vamos a realizar un viaje en el tiempo.

Objetivos.

- Reflexionar sobre la incorporación de las mujeres en las Administraciones públicas.
- Valorar la importancia de las Administraciones públicas en nuestra vida cotidiana.

Metodología. Grupal.

Tiempo: 50 minutos.

Material. Acceso a Internet y listado.

Desarrollo de la actividad.

1. Se explica que los habitantes del planeta Harley han realizado un viaje a través del tiempo para analizar cómo se organizaban los humanos en la Tierra en los primeros XX siglos.

2. Se forman seis grupos.

3. Se distribuyen épocas de la historia.

Prehistoria.

Edad Antigua/Edad Media.

Edad Moderna.

Edad Contemporánea.

Edad Futura.

4. Cada grupo se documentará sobre la organización de las sociedades en las distintas épocas.

5. Cada grupo diseñará una página web con la explicación.

6. Presentación de las web.

Preguntas para la reflexión.

¿Participáis de forma activa en el instituto?

¿Las relaciones son respetuosas?

¿Existe un clima de escucha?





#Somos más

CONTRA EL DISCURSO DEL ODIO Y LA RADICALIZACIÓN, SOMOS MÁS

GUÍA PARA CHICAS Y CHICOS QUE VIAJAN POR LA GALAXIA DEL CIBERESPACIO

